

OF-0021-2024-UDAI-SRP

Quetzaltenango, 05 de marzo de 2024

Licenciado Roan Suasnavar Portillo.
Oficial de Acceso a la Información Pública.
Presente

Estimado Licenciado Suasnavar.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica. Ley de Acceso a la Información Pública, Título primero, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, Información pública; en los meses de enero y febrero de 2024 no se generó información.

Actualmente he asumido el cargo de Director de Auditoría Interna, por lo mismo he estado resolviendo pendientes anteriores; por lo mismo traslado la información requerida.

Sin otro asunto por exponer;

Atentamente;


Lic. Oduber Ottoniel Godínez Fuentes
DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DE
AUDITORIA INTERNA
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

